

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

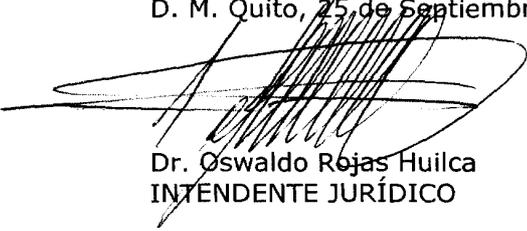
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LOGICIEL CIA. LTDA.

Se comunica al público que LOGICIEL CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 1.000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Julio de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003976** de **25 de Septiembre de 2008**.

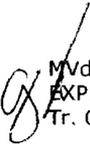
En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma, entre otros, el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de MIL CUATRICIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1.400.00), dividido en mil cuatrocientas participaciones (1.400),"

D. M. Quito, 25 de Septiembre de 2008



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



MVdeA/EAdB.
EXP. 89256
Tr. 01.1.08.001033

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
